



LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES CON EL RESULTADO DE LA FASE I DEL PROCEDIMIENTO PEX-29-23 T. INNOVACIÓN

Fase I: Admisión de Solicitudes: En cumplimiento de lo previsto en el apartado 5 de las bases de la convocatoria se procede a la publicación de la relación definitiva de aspirantes admitidos y no admitidos.

Para los aspirantes admitidos que superen la fase de valoración de méritos, la fase de pruebas prevista en el apartado 6.2 de las bases tendrá lugar el lunes 11 de diciembre a las 16:00 horas en la sede central de Fundación Estatal para la Formación en el Empleo, C/ Torrelaguna, 56, 28027 Madrid. Los candidatos que pasen a la fase de pruebas serán convocados a través de correo electrónico.

N.º Resguardo	Resultado	Motivo no Admisión
1	No admitido	A,B,G,H
2	Admitido	
3	No admitido	A,B,G,H
4	Admitido	
5	No admitido	B
6	No admitido	C,H,I
7	No admitido	C,G,H,I
8	No admitido	A
9	No admitido	A,B,D,G,H,I
10	No admitido	G,H
11	No admitido	B,G,H,I
12	No admitido	A
13	No admitido	A,C,G,H,I

N.º Resguardo	Resultado	Motivo no Admisión
14	No admitido	A,B,G,I
15	No admitido	A,B,G,H,I
16	Admitido	
17	No admitido	A
18	Admitido	
19	No admitido	A,B,C,G,H,I
20	No admitido	A,C,D,G,H,I
21	No admitido	A,H
22	Admitido	
23	Admitido	
24	No admitido	B,H
25	No admitido	A

Causas de no admisión
A: No contar con la titulación exigida
B: No cumplir los requisitos específicos de la titulación exigida (haber sido finalizada dentro de los tres años anteriores, o de cinco en caso de estar en posesión de certificado de discapacidad, a la fecha de efecto del contrato de este proceso: 22 de enero de 2024)
C: No presentar documentación acreditativa de la Titulación exigida (fotocopia título o Documento oficial que acredite estar en posesión de la titulación requerida)
D: No cumplir los requisitos exigidos de edad (ser mayor de 16 y menor de 30 años a la fecha de la contratación a que se refiere este proceso: 22 de enero de 2024)
E: No cumplir los requisitos ineludibles para la contratación en este proceso: No haber tenido un contrato formativo para la obtención de la práctica profesional para la formación y aprendizaje anteriormente con la misma titulación requerida para esta contratación, o análogo
F: No cumplir los requisitos ineludibles para la contratación en este proceso: No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para el desempeño de empleos públicos
G: No presentar documentación acreditativa general: Documento acreditativo de identidad: DNI o pasaporte en vigor, acreditativo de identidad
H: No presentar documentación acreditativa general: Declaración responsable debidamente cumplimentada y firmada (Anexo 1)
I: No presentar documentación acreditativa general: Vida laboral

1 de diciembre de 2023